

26335 - Juegos y deportes tradicionales aragoneses

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26335 - Juegos y deportes tradicionales aragoneses

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La actividad física y deportiva ha tenido a lo largo de la historia muchas manifestaciones dependiendo del desarrollo sociocultural de las diferentes civilizaciones. Conocer esta evolución, de manera particular en el contexto cultural más próximo se entiende como una necesidad para analizar con amplitud el valor de la actividad física deportiva en nuestros días.

La asignatura al situarse en el segundo tramo de los estudios del Grado, permite que se tengan en cuenta otros aprendizajes desarrollados anteriormente. Estos planteamientos están alineados con no pocos ODS.

El conocimiento del potencial del juego tradicional, como en general de cualquier tipo de juego, se facilita con la práctica. Se recomienda, por lo tanto, la participación en las sesiones prácticas. Se recomienda complementar la asignatura con la bibliografía recomendada.

2. Resultados de aprendizaje

La superación de esta asignatura supone que el estudiante ha alcanzado ya los siguientes resultados:

*Conoce el papel que desempeña el juego como manifestación social y cultural, en diferentes contextos geográficos y comprende y valora el potencial formativo, recreativo y de transmisión del patrimonio cultural que tiene el juego y el deporte tradicional.

*Conoce un amplio repertorio de juegos y deportes tradicionales y diferencia y práctica con destreza básica las manifestaciones lúdicas tradicionales más comunes.

*Diseña situaciones de práctica de juegos y deportes tradicionales y es capaz de organizar, gestionar y aplicar dinámicas lúdicas referidas a este contenido adaptándolas a cada etapa del desarrollo.

*Valora el juego y el deporte tradicional por los valores que encierra desde una perspectiva histórico cultural, y diferencia estos de los valores más convencionales del deporte moderno y conoce y muestra preocupación por la necesidad de mantener vivo el juego y el deporte tradicional en Aragón.

3. Programa de la asignatura

Los bloques de contenidos que se desarrollarán en la asignatura son:

-BLOQUE TEMÁTICO I: El juego y el deporte tradicional. Aproximación conceptual, origen y evolución.

-BLOQUE TEMÁTICO II: El juego tradicional como manifestación cultural. Análisis antropológico del juego tradicional. La investigación como elemento vital de la recuperación del juego tradicional.

-BLOQUE TEMÁTICO III: El juego tradicional como un sistema abierto. Análisis praxiológico del juego tradicional.

-BLOQUE TEMÁTICO IV: Estudio del patrimonio lúdico en España y en Aragón. Referencias de otros lugares del mundo.

-BLOQUE TEMÁTICO V: Aplicación del juego tradicional en diferentes contextos. El contexto educativo, el deportivo, el recreativo.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al alumnado comprende:

-Sesiones de exposición teórica, debates y revisión de documentación.

-Sesiones prácticas.

-Seminarios y trabajo con grupos pequeños.

La asignatura es una oportunidad extraordinaria de complementar y conectar lo visto en las materias de Juegos Motores y Teoría e Historia de la Actividad Física y del Deporte. El patrimonio lúdico de una cultura determinada nos habla de la forma de ser y de la historia de sus habitantes. Situarse en un contexto determinado, contribuir al desarrollo del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos pasa, necesariamente, por comprender su cultura.

5. Sistema de evaluación

El alumnado optará por desarrollar la asignatura con dos fórmulas:

A) EVALUACIÓN CONTINUA.

Consta de las siguientes partes con sus respectivos controles de evaluación y con los siguientes porcentajes para contribuir a

la calificación final:

PARTE TEÓRICA 30%
-PRUEBA ESCRITA: 25%
-PORTFOLIOS: 5%
ASISTENCIA 20%
PARTE PRÁCTICA 50%

Para optar a esta opción, la asistencia a las sesiones prácticas tiene que ser de al menos el 80% de las sesiones. En el desarrollo de las prácticas se incluyen trabajos a presentar por los estudiantes. Se puede optar por trabajos vinculados al método de proyectos con objeto de realizar prácticas en contextos reales)

B) EVALUACIÓN GLOBAL. (EXAMEN Y SUPUESTO PRÁCTICO 50% Y 50% a realizar en el periodo de exámenes fijado por la Facultad)

ENTREVISTA FINAL: Una vez obtenida la calificación final, si el alumnado considera que la calificación no refleja el trabajo y el conocimiento adquirido, puede solicitar en el periodo de revisión del examen, una entrevista oral. Ésta consiste en la justificación, con toda la documentación que se estime oportuno, de que existe esa diferencia entre lo aprendido y lo reflejado en la nota. Solo pueden acceder a la entrevista final los estudiantes que tienen superadas todas las pruebas.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles